



ELECCION PROVEEDOR PARA LA ADQUISICION DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-284-IAD-2020, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.; MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Teniendo en cuenta que es una obligación de la Entidades del Estado asegurar sus bienes e intereses patrimoniales y garantizar la protección de su patrimonio contra los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y que la póliza de automóviles que tiene suscrita actualmente el SENA se vence el 30 de junio de 2021 a las 0 horas.

La entidad se acogió al Acuerdo Marco de Precios CCE-284-IAD-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y la Compañía Mundial De Seguros S.A.; Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A. y La Previsora S.A. Compañía De Seguros, para adquirir el seguro de vehículos para su parque automotor activo (654 vehículos), lo cual fue verificado a través del aplicativo del CRM del SENA y fue validado con las regionales y centros de formación, a través de correo electrónico.

Por lo anterior, el SENA solicitó la cotización del seguro de vehículos a través del CCE-284-IAD-2020, el 12 de agosto de 2021 mediante el evento No.113284, se solicitó la cotización de la póliza de SOAT para los 654 vehículos activos, los cuales fueron incluidos dentro del simulador, así:

MES	AÑO	DIA	CANTIDAD
agosto	2021	15, 20, 21 Y 17	20
septiembre	2021	9 Y 15	610
octubre	2021	17	1
diciembre	2021	21	1
Febrero	2022	19 y 27	2
Marzo	2022	9 y 8	4
Abril	2022	26	2
Mayo	2022	21 y 26	3
Junio	2022	10, 11 y 22	11

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL EVENTO 113284

Durante la vigencia del evento No. 113284, se presentaron las siguientes observaciones por parte de los proveedores:

1.1. MAPFRE SEGUROS - 17 de agosto de 2021

Amablemente solicitamos informar los porcentajes de participación de los integrantes de la Unión Temporal MARSH – AON.

RESPUESTA: EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL ES MARSH 50% AON 50%.



1.2. MUNDIAL DE SEGUROS, 17 de agosto de 2021

Buen día, cordial saludo

Agradecemos a la entidad modificar en el simulador los siguientes datos:

1. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH981 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
2. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH982 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
3. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT311 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
4. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OBG896 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
5. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OBH568 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
6. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OBH569 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
7. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH919 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
8. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH924 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
9. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH960 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
10. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH961 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
11. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH962 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
12. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH963 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
13. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH970 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
14. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH971 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
15. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBH979 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
16. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI047 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
17. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI050 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
18. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI073 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
19. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI074 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
20. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI076 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
21. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI078 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
22. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI200 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
23. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI201 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
24. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI202 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
25. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI205 a CAMPEROS O CAMIONETAS de más de 2500 c.c.
26. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OBQ037 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
27. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OBQ074 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
28. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OBQ089 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
29. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OCJ453 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
30. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OWI581 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
31. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPS477 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
32. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT270 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
33. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT271 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
34. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT312 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
35. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT313 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
36. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT314 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
37. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas 722AAW a MOTO CARRO.
38. Solicitamos a la entidad verificar si el vehículo de placas BOC41B es de su propiedad debido a que en el RUNT aparece como tomador AUTOTECNICA COLOMBIANA SAS.
39. Solicitamos a la entidad verificar si el vehículo de placas CRY627 es de su propiedad debido a que en el RUNT aparece como tomador el señor RICARDO SERRANO TRUJILLO.
40. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas IJF92B debido a que no registra información en el RUNT.
41. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OBG904 debido a que no registra información en el RUNT.
42. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas OBI793 a CARGA O MIXTO de 5 a 15 toneladas.
43. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OCF159 debido a que no registra información en el RUNT.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



44. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas OIL796 debido a que no registra información en el RUNT.
45. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX382 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
46. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX383 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
47. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX384 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
48. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX386 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
49. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX387 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
50. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX388 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
51. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX389 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
52. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX390 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
53. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX391 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
54. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX392 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
55. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX741 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
56. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX742 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
57. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX743 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
58. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX744 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
59. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX745 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
60. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX746 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
61. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX747 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
62. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX748 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
63. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX749 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
64. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX750 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
65. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX752 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
66. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX753 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
67. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX755 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
68. Solicitamos a la entidad se sirva corregir la clasificación del vehículo de placa OJX756 toda vez que debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
69. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placa OJX763 a 1998 c.c, debe ser clasificado como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
70. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY070 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
71. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY071 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
72. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY072 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
73. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY073 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
74. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY074 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
75. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY075 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
76. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY076 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
77. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY077 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
78. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY078 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
79. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY079 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



7. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH919 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
8. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH924 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
9. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH960 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
10. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH961 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
11. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH962 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
12. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH963 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
13. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH970 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
14. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH971 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
15. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBH979 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
16. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI047 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
17. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI050 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
18. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI073 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
19. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI074 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
20. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI076 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
21. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI078 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
22. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI200 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
23. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI201 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.
24. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI202 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



25. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI205 A CAMPEROS O CAMIONETAS DE MÁS DE 2500 C.C.

- DEL ÍTEM 7 AL 25 SE AJUSTÓ CONFORME SOLICITUD

26. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBQ037 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.

REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN GENERAL TRANSPORTE Y TRÁNSITO TERRESTRE AUTOMOTOR				LICENCIA DE TRÁNSITO 1934115	
PLACA ÚNICA OBQ037	MARCA HYUNDAI	LÍNEA HD72	CILINDRAJE 3907	POTENCIA	MODELO 2009
CLASE DE VEHICULO CAMION		COLOR(ES) BLANCO			
SERVICIO OFICIAL	CARROCERÍA TIPO FURGON		No. DE PUERTAS 02		
NUMERO DE MOTOR D4DB8374314		R.	No. DE SERIE KMFGA17BP9C100217		R.
NUMERO DE CHASIS KMFGA17BP9C100217		R.	CAP. TON./PAS 3	PESO BRUTO VEHICULAR 7.200	
DISTANCIA ENTRE EJES *****		VOLADIZO POSTERIOR *****		No. EJES *****	
ANCHO (m) *****		ALTO (m) *****		LARGO (m) *****	
ACTA O MANIFIESTO	D/CN IMPRTC.	NUMERO X 01639040697564		CIUDAD CALI	DIA MES - AÑO 05 08 09
EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES					

27. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBQ074 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
28. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBQ089 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
29. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OCJ453 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
30. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OWI581 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
31. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPS477 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
32. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPT270 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
33. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPT271 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
34. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPT312 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
35. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPT313 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.
36. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPT314 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.



- PARA LOS ANTERIORES ÍTEMS, DEL 27 AL 36 POR FAVOR CONSULTAR EN LAS TARJETAS DE PROPIEDAD PUBLICADAS EN EL EVENTO

37. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS 722AAW A MOTO CARRO.

NO APLICA TODA VEZ QUE YA SE ENCUENTRA CATEGORIZADO TIPO MOTO, SUBTIPO MOTOCARRO

38. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD VERIFICAR SI EL VEHÍCULO DE PLACAS BOC41B ES DE SU PROPIEDAD DEBIDO A QUE EN EL RUNT APARECE COMO TOMADOR AUTOTECNICA COLOMBIANA SAS.

SE VALIDO CON EL LÍDER DEL PARQUE AUTOMOTOR Y LA PLACA SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL SENA

39. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD VERIFICAR SI EL VEHÍCULO DE PLACAS CRY627 ES DE SU PROPIEDAD DEBIDO A QUE EN EL RUNT APARECE COMO TOMADOR EL SEÑOR RICARDO SERRANO TRUJILLO.

SE VALIDO CON EL LÍDER DEL PARQUE AUTOMOTOR Y LA PLACA SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL SENA

40. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS IJF92B DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.

41. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBG904 DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.

- PARA LOS ANTERIORES ÍTEMS, DEL 38 AL 41 POR FAVOR CONSULTAR EN LAS TARJETAS DE PROPIEDAD PUBLICADAS EN EL EVENTO

42. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OBI793 A CARGA O MIXTO DE 5 A 15 TONELADAS.

- SE AJUSTO

43. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OCF159 DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.

44. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS OIL796 DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.

- PARA LOS ANTERIORES ÍTEMS, DEL 43 AL 44 POR FAVOR CONSULTAR EN LAS TARJETAS DE PROPIEDAD PUBLICADAS EN EL EVENTO

45. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX382 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

46. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX383 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

47. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX384 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

48. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX386 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



49. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX387 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
50. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX388 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
51. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX389 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
52. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX390 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
53. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX391 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
54. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX392 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
55. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX741 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
56. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX742 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
57. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX743 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
58. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX744 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
59. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX745 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
60. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX746 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
61. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX747 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
62. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX748 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
63. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX749 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
64. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX750 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
65. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX752 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
66. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX753 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
67. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX755 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



68. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR LA CLASIFICACIÓN DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX756 TODA VEZ QUE DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
69. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACA OJX763 A 1998 C.C, DEBE SER CLASIFICADO COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
70. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY070 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
71. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY071 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
72. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY072 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
73. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY073 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
74. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY074 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
75. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY075 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
76. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY076 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
77. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY077 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
78. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY078 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
79. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY079 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
80. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY080 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
81. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY081 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
82. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY082 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
83. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY083 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
84. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY084 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
85. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY085 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



86. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY136 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
87. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY137 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
88. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY138 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
89. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY139 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
90. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY140 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
91. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY141 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
92. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY142 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
93. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY143 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
94. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY144 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
95. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY145 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
96. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY146 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
97. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY147 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
98. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY148 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
99. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY149 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
100. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY150 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
101. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY151 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
102. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY152 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
103. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY153 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
104. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY154 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



105. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY155 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
106. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY156 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
107. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY157 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
108. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY158 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
109. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY159 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
110. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY160 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
111. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY161 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
112. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY162 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
113. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY163 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
114. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY164 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
- PARA LOS ANTERIORES ÍTEMS, DEL 45 AL 114 SE AJUSTO
115. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA OKL228, PARA SU VERIFICACIÓN.
- PARA EL ANTERIOR ÍTEM, POR FAVOR CONSULTAR EN LAS TARJETAS DE PROPIEDAD PUBLICADAS EN EL EVENTO
116. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS ONI323 A 2300 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
- SE AJUSTO
117. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA ONK781, PARA SU VERIFICACIÓN.
118. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA ONK800, PARA SU VERIFICACIÓN.
119. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA ONK801, PARA SU VERIFICACIÓN.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Direccion Administrativa y Financiera

Direccion Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogota D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



120. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA ONK802, PARA SU VERIFICACIÓN.

121. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA OTD694, PARA SU VERIFICACIÓN.

122. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA SXT891, PARA SU VERIFICACIÓN.

123. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA UPR138, PARA SU VERIFICACIÓN.

124. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA UPT269, PARA SU VERIFICACIÓN.

- PARA LOS ANTERIORES ÍTEMS, DEL 117 AL 124 POR FAVOR CONSULTAR EN LAS TARJETAS DE PROPIEDAD PUBLICADAS EN EL EVENTO

125. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS GCW939 A 2488 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

126. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS JQV009 A 1998 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

127. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS JQV010 A 1998 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

- PARA LOS ANTERIORES ÍTEMS, DEL 125 AL 127 SE AJUSTO

128. AGRADECEMOS A LA ENTIDAD NOS INDIQUE SI ES POSIBLE EMITIR LOS SOAT CON PLACAS CON MÁS DE 240 DÍAS PARA EL INICIO DE VIGENCIA AL MENOS UN MES ANTES DEL INICIO DE LA MISMA.

- LA ENTIDAD INFORMA QUE NO ES POSIBLE ATENDER LA SOLICITUD, POR CUANTO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS LA ENTIDAD HACE UN ÚNICO PAGO POR EL 100% DE LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ SE HAYAN EXPEDIDO TODAS LAS PÓLIZAS DE SOAT A CONFORMIDAD.

1.3. LA PREVISORA S.A., 17 de agosto de 2021

Amablemente me permito solicitar a la entidad modificar el simulador puesto que revisando presenta diferencias en las tarifas.

El motocarro de placas 722AAW se debe clasificar como MOTOS y en subtipo como motocarro para que el simulador le ponga la tarifa por la cual debe ir.

El vehículo de placas GUL711 es eléctrico y el gobierno nacional en la ley 1964 de 11 de julio de 2019 motiva a la compra de estos vehículos y los deja en un valor mas económico, pero el simulador no toma este dato, por lo tanto, se propone a la entidad dejarle un modelo 2011 y una vez se adjudique el proceso la póliza se emitirá con el modelo 2009 que es el correcto.

El vehículo de placas ONK802 es un vehículo eléctrico por lo tanto se debe clasificar como camperos y camionetas menos de 1500 cc.

Los siguientes vehículos tienen cilindraje de 1900 a 2500 cc por lo tanto se deben clasificar como camperos y camionetas de 1500 a 2500 cc.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



PLACA TARIFA SOAT

OJX386 221
OJX387 221
OJX388 221
OJX389 221
OJX390 221
OJX741 221
OJX743 221
OJX744 221
OJX745 221
OJX746 221
OJX753 221
OJX763 221
OJY070 221
OJY071 221
OJY072 221
OJY073 221
OJY074 221
OJY075 221
OJY076 221
OJY077 221
OJY078 221
OJY079 221
OJY080 221
OJY081 221
OJY082 221
OJY083 221
OJY084 221
OJY085 221
OJY136 221
OJY137 221
OJY138 221
OJY139 221
OJY140 221
OJY141 221
OJY142 221
OJY143 221
OJY144 221
OJY145 221
OJY146 221
OJY147 221
OJY148 221
OJY149 221
OJY150 221
OJY151 221
OJY152 221
OJY153 221
OJY154 221
OJY155 221
OJY156 221
OJY157 221
OJY158 221
OJY159 221
OJY160 221
OJY161 221
OJY162 221
OJY163 221
OJY164 221
GCW939 221
JQV009 221
JQV010 221

El vehículo de placas ONI323 tiene cilindraje 2300 por lo tanto se debe clasificar como campero y camionetas de 1500 a 2500cc.

Los siguientes vehículos tiene cilindraje de 2600 a 2999 cc por lo tanto se deben clasificar como campero y camionetas mas de 2500cc.

PLACA TARIFA SOAT

OBI792 232
ONI218 232

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Direccion Administrativa y Financiera

Direccion Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogota D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



ONI223 232
OTD888 232

El vehículo de placas OJX742 registra en el runt con tonelaje de 2, por lo tanto se debe clasificar como carga o mixto menos de 5 toneladas.

El camión de placas OBI793 registra con 5 toneladas por lo tanto se debe clasificar como carga o mixto de 5 a 15 toneladas.

La buseta de placas OIL745 registra en el runt con cilindraje de 2150 por lo tanto se debe clasificar como oficiales especiales de 1500 a 2500cc.

El vehículo OCF159 registra como automóvil con cilindraje de 3000 por lo tanto se debe clasificar como autos familiares mas de 2500cc.

Se informa a la entidad que nosotros como aseguradora debemos cumplir con la resolución 0004170 de 2016 estamos regidos a lo siguiente:

Artículo 2. Procedimiento para la expedición de la Póliza. Para efectos de llevar a cabo la expedición de la póliza de seguro obligatorio de accidentes de tránsito del SOAT y garantizar su consulta, la entidad aseguradora deberá: Consultar en el Registro Único Nacional de Tránsito -RUNT- los datos del vehículo a través de la placa o del VIN y expedir la póliza del seguro con base en la información allí registrada.

Parágrafo 1. En todo caso, el tomador deberá verificar que la información contenida en la póliza, coincida con la información de la licencia de tránsito; de encontrar inconsistencias, deberá informar al organismo de tránsito donde se encuentre matriculado, para que realice las correcciones pertinentes.

RESPUESTA:

EL MOTOCARRO DE PLACAS 722AAW SE DEBE CLASIFICAR COMO MOTOS Y EN SUBTIPO COMO MOTOCARRO PARA QUE EL SIMULADOR LE PONGA LA TARIFA POR LA CUAL DEBE IR.

EN EL SIMULADOR ESTA CATEGORIZADO COMO LO INDICAN, NO APLICA CORRECCIÓN

EL VEHÍCULO DE PLACAS GUL711 ES ELÉCTRICO Y EL GOBIERNO NACIONAL EN LA LEY 1964 DE 11 DE JULIO DE 2019 MOTIVA A LA COMPRA DE ESTOS VEHÍCULOS Y LOS DEJA EN UN VALOR MAS ECONÓMICO, PERO EL SIMULADOR NO TOMA ESTE DCTO, POR LO TANTO, SE PROPONE A LA ENTIDAD DEJARLE UN MODELO 2011 Y UNA VEZ SE ADJUDIQUE EL PROCESO LA PÓLIZA SE EMITIRÁ CON EL MODELO 2009 QUE ES EL CORRECTO.

REPUBLICA DE COLOMBIA		MINISTERIO DE TRANSPORTE	
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10000309079	
PLACA GUL711	MARCA HAFEI	LÍNEA MINYI HFJ1020A	MODELO 2009
CILINDRAJE CC 1.012	COLOR BLANCO	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERIA PICO (PICK UP)	COMBUSTIBLE ELECTRICO	CAPACIDAD Kg/PSI 890
NÚMERO DE MOTOR 005		REG. VIN N	
NÚMERO DE SERIE 000000	REG. N	NÚMERO DE CHASIS 1N3NFP1B4H49A857032	REG. N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		IDENTIFICACIÓN NIT 8999890341	

LA INFORMACIÓN EN EL SIMULADOR SE ENCUENTRA TAL COMO LA TARJETA DE PROPIEDAD, POR LO QUE NO SE REALIZA CAMBIO, SE SUGIERE AL INTERESADO REVISAR AL MOMENTO DE APLICAR LOS DESCUENTOS.

EL VEHÍCULO DE PLACAS ONK802 ES UN VEHÍCULO ELÉCTRICO POR LO TANTO SE DEBE CLASIFICAR COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS MENOS DE 1500 CC.



- SE AJUSTA

LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS TIENEN CILINDRAJE DE 1900 A 2500 CC POR LO TANTO SE DEBEN CLASIFICAR COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 1500 A 2500 CC.

PLACA TARIFA SOAT

OJX386 221

OJX387 221

OJX388 221

OJX389 221

OJX390 221

OJX741 221

OJX743 221

OJX744 221

OJX745 221

OJX746 221

OJX753 221

OJX763 221

OJY070 221

OJY071 221

OJY072 221

OJY073 221

OJY074 221

OJY075 221

OJY076 221

OJY077 221

OJY078 221

OJY079 221

OJY080 221

OJY081 221

OJY082 221

OJY083 221

OJY084 221

OJY085 221

OJY136 221

OJY137 221

OJY138 221

OJY139 221

OJY140 221

OJY141 221

OJY142 221

OJY143 221

OJY144 221

OJY145 221

OJY146 221

OJY147 221

OJY148 221

OJY149 221

OJY150 221

OJY151 221

OJY152 221

OJY153 221

OJY154 221

OJY155 221

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



OJY156 221
OJY157 221
OJY158 221
OJY159 221
OJY160 221
OJY161 221
OJY162 221
OJY163 221
OJY164 221
GCW939 221
JQV009 221
JQV010 221

- **SE AJUSTA**

EL VEHÍCULO DE PLACAS ONI323 TIENE CILINDRAJE 2300 POR LO TANTO SE DEBE CLASIFICAR COMO CAMPERO Y CAMIONETAS DE 1500 A 2500CC.

LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS TIENE CILINDRAJE DE 2600 A 2999 CC POR LO TANTO SE DEBEN CLASIFICAR COMO CAMPERO Y CAMIONETAS MAS DE 2500CC.

- **SE AJUSTA**

PLACA TARIFA SOAT

OBI792 232

ONI218 232

ONI223 232

OTD888 232

- **SE AJUSTA**

EL VEHÍCULO DE PLACAS OJX742 REGISTRA EN EL RUNT CON TONELAJE DE 2, POR LO TANTO SE DEBE CLASIFICAR COMO CARGA O MIXTO MENOS DE 5 TONELADAS.

NO APLICA TODA VEZ QUE EN LA TP ES CAMIONETA

 Libertad y Orden		REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10008816927			
PLACA OJX742	MARCA VOLKSWAGEN	LÍNEA AMAROK ANDINA	MODELO 2015		
CILINDRADA CC 1.968	COLOR GRIS NATURAL METALIZADO	SERVICIO OFICIAL			
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 1072 - 5		
NÚMERO DE MOTOR CNF042158	REG N	VIN WV1ZZZ2HZFA011306			
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS WV1ZZZ2HZFA011306	REG N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		IDENTIFICACIÓN NIT 899999034			

EL CAMIÓN DE PLACAS OBI793 REGISTRA CON 5 TONELADAS POR LO TANTO SE DEBE CLASIFICAR COMO CARGA O MIXTO DE 5 A 15 TONELADAS.

SE AJUSTA.

LA BUSETA DE PLACAS OIL745 REGISTRA EN EL RUNT CON CILINDRAJE DE 2150 POR LO TANTO SE DEBE CLASIFICAR COMO OFICIALES ESPECIALES DE 1500 A 2500CC.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Direccion Administrativa y Financiera

Direccion Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogota D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



TP EL CILINDRAJE ES DE 2500, ESTA CATEGORIZADO DENTRO DEL RANGO OBSERVADO.

01-710266	
LICENCIA DE TRANSITO No.	
01L745	CHEVROLET
BUSETA	NPR
OFICIAL	VERDE SENA
828888	CABINADO
9GCNPR71P2B531401	25.00
9GCNPR71P2B531401	
X M 8014010962664B0G0TA 12 9 2001	

EL VEHÍCULO OCF159 REGISTRA COMO AUTOMÓVIL CON CILINDRAJE DE 3000 POR LO TANTO SE DEBE CLASIFICAR COMO AUTOS FAMILIARES MAS DE 2500CC.

EN TP REGISTRA COMO TRACTOCAMION

4408683	
LICENCIA DE TRANSITO No.	
OCF159	KENWORTH
TRACTOCAMION	T-800 / 4
OFICIAL	BLANCO
2KS73261	PLANCHON
R952679	R952679
30	
BOGOTA	
25 03 2009	

Con base en las anteriores observaciones presentadas por los proveedores, el corredor de seguros que estaba asesorando técnicamente a la entidad Unión Temporal MARSH – AON, ajustó el simulador a un valor de **\$485.221.970,00**, por lo tanto, fue necesario que la entidad el 18 de agosto de 2021 editaré el evento No.113284, el cual fue editado con el No.113284a.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL EVENTO 113284^a

2.1. MAPFRE SEGUROS, 20 de agosto de 2021

Buenos días,

Una vez verificada la información en el RUNT para efectos de garantizar que los valores cotizados corresponden a las características técnicas de los riesgos, evidenciamos que las siguientes placas de vehículos se encuentran asignadas a códigos que no corresponden a sus características, por lo anterior solicitamos a la entidad modificar el código de tarifa de las siguientes placas:

PLACA CODTARIFA
722AAW 140
GCW939 221
JOU333 211



JQU980 621
JQU981 621
JQU986 611
JQV037 621
JQV038 621
JQV039 621
JQV040 621
JQV041 621
JQV042 621
OAK417 211
OBG389 612
OBG441 622
OBG904 330
OBG940 622
OBG941 622
OBG942 622
OBG943 622
OBH503 622
OBH510 622
OBH513 622
OBH643 622
OBH644 622
OBH645 622
OBH646 622
OBH647 622
OBH919 310
OBH924 310
OBH960 310
OBH961 310
OBH962 310
OBH963 310
OBH970 310
OBH971 310
OBH979 310
OBH981 310
OBH982 310
OBI028 622
OBI031 622
OBI047 310
OBI050 310
OBI073 310
OBI074 310
OBI076 310
OBI078 310
OBI200 310
OBI201 310
OBI202 310
OBI205 310
OBI328 622
OBI329 622
OBI330 622
OBI331 622
OBI332 622
OBI464 622
OBI542 222
OBQ037 320
OBQ074 320
OBQ089 320
OCF159 330
ODT046 621
OHK947 621
OHK948 621
OHK949 621
OHK950 621
OIL559 232
OIL744 622
OIL745 612
OIL748 622
OIL749 622
OIL789 622
OIL790 622

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



OIL794 622
OIL795 622
OIL796 320
OIL802 622
OIL804 622
OJG029 622
OJX214 621
OJX215 621
OJX216 621
OJX217 621
OJX218 621
OJX219 621
OJX220 621
OJX221 621
OJX222 621
OJX223 621
OJX224 621
OJX225 621
OJX226 621
OJX227 621
OJX228 621
OJX229 621
OJX230 621
OJX231 621
OJX232 621
OJX233 621
OJX234 621
OJX235 621
OJX236 621
OJX237 621
OJX238 621
OJX239 621
OJX364 611
OJX365 611
OJX366 611
OJX371 611
OJX372 611
OJX373 611
OJX374 611
OJX382 310
OJX383 310
OJX384 310
OJX391 310
OJX392 310
OJX742 310
OJX747 310
OJX748 310
OJX749 310
OJX750 310
OJX752 310
OJX755 310
OJX756 310
OJX772 621
OJX775 621
OJX776 621
OJX777 621
OJX778 621
OJX779 621
OJX780 621
OJX781 621
OJX782 621
OJX783 621
OJX784 621
OJX785 621
OJX786 621
OJX787 621
OJX788 621
OJX789 621
OJX790 621
OJX791 621
OJX792 621

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



OJX793 621
OJX794 621
OJY136 221
OJY137 221
OJY138 221
OJY139 221
OJY140 221
OJZ194 621
OKD273 622
OKZ236 511
OML362 622
OML363 622
OML410 622
OML411 622
ONI323 222
OOK166 330
OTD694 320
OUG765 622
OZG276 621
SXT891 621

Quedamos atentos a comentarios. Gracias.

RESPUESTA:

722AAW	OK SE AJUSTA
GCW939	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JOU333	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQU980	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQU981	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQU986	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQV037	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQV038	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQV039	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQV040	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQV041	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
JQV042	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OAK417	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBG389	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBG441	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBG904	OK SE AJUSTA
OBG940	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBG941	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBG942	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBG943	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH503	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH510	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH513	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH643	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH644	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH645	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH646	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH647	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



OBH919 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH924 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH960 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH961 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH962 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH963 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH970 OK SE AJUSTA
OBH971 OK SE AJUSTA
OBH979 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH981 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBH982 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI028 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI031 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI047 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI050 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI073 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI074 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI076 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI078 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI200 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI201 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI202 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI205 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI328 OK SE AJUSTA
OBI329 OK SE AJUSTA
OBI330 OK SE AJUSTA
OBI331 OK SE AJUSTA
OBI332 OK SE AJUSTA
OBI464 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBI542 OK SE AJUSTA
OBQ037 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBQ074 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OBQ089 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OCF159 OK SE AJUSTA
ODT046 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OHK947 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OHK948 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OHK949 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OHK950 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL559 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL744 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL745 OK SE AJUSTA
OIL748 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL749 N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



OIL789	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL790	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL794	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL795	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL796	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL802	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OIL804	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJG029	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX214	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX215	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX216	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX217	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX218	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX219	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX220	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX221	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX222	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX223	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX224	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX225	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX226	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX227	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX228	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX229	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX230	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX231	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX232	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX233	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX234	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX235	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX236	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX237	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX238	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX239	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX364	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX365	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX366	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX371	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX372	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX373	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX374	OK SE AJUSTA
OJX382	OK SE AJUSTA
OJX383	OK SE AJUSTA
OJX384	OK SE AJUSTA

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



OJX391	OK SE AJUSTA
OJX392	OK SE AJUSTA
OJX742	OK SE AJUSTA
OJX747	OK SE AJUSTA
OJX748	OK SE AJUSTA
OJX749	OK SE AJUSTA
OJX750	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX752	OK SE AJUSTA
OJX755	OK SE AJUSTA
OJX756	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX772	OK SE AJUSTA
OJX775	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX776	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX777	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX778	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX779	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX780	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX781	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX782	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX783	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX784	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX785	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX786	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX787	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX788	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX789	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX790	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX791	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX792	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX793	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJX794	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJY136	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJY137	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJY138	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJY139	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJY140	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OJZ194	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OKD273	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OKZ236	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OML362	OK SE AJUSTA
OML363	OK SE AJUSTA
OML410	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
OML411	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP
ONI323	N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



OOK166 *N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP*
OTD694 *N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP*
OUG765 *N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP*
OZG276 *N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP*
SXT891 *N/A TODA VEZ QUE EL SIMULADOR SE ENCUETRA IGUAL A LA TP*

2.2. MUNIDAL DE SEGUROS, 20 de agosto de 2021

Agradecemos a la entidad modificar en el simulador los siguientes datos:

1. Solicitamos a la entidad catalogar al vehículo de placas OBG896 como un vehículo de CARGA de 5 a 15 toneladas.
2. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT314 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
3. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placas 722AAW a MOTO CARRO.
4. Solicitamos a la entidad verificar si el vehículo de placas BOC41B es de su propiedad debido a que en el RUNT aparece como tomador AUTOTECNICA COLOMBIANA SAS.
5. Solicitamos a la entidad verificar si el vehículo de placas CRY627 es de su propiedad debido a que en el RUNT aparece como tomador el señor RICARDO SERRANO TRUJILLO.
6. Solicitamos a la entidad corregir el cilindraje del vehículo de placas IJF92B a 99 c.c.
7. Solicitamos a la entidad catalogar al vehículo de placas OBG904 como un vehículo de CARGA de 5 a 15 toneladas.
8. Solicitamos a la entidad corregir la capacidad de carga del vehículo de placas OCF159 a 30 toneladas.
9. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY136 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
10. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY137 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
11. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY138 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
12. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY139 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
13. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas OJY140 a 1968 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
14. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas ONI323 a 2300 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C
15. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placa OTD694 a OFICIALES ESPECIALES de 1500 a 2500 c.c.
16. Se solicita a la entidad suministrar la copia de la tarjeta de propiedad del vehículo de placa UPT269, para su verificación.
17. Solicitamos a la entidad se sirva corregir el cilindraje del vehículo de placas GCW939 a 2488 c.c y clasificar nuevamente como CAMPEROS Y CAMIONETAS de 0 a 9 años 1.500 a 2.500 C.C

RESPUESTA

1. *SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CATALOGAR AL VEHÍCULO DE PLACAS OBG896 COMO UN VEHÍCULO DE CARGA DE 5 A 15 TONELADAS.*



REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR				LICENCIA DE TRANSITO No. 1817975	
PLACA UNICA OBG896	MARCA CHEVROLET-KODIAK	LÍNEA	CILINDRAJE 7500	POTENCIA XX	MODELO 2008
CLASE DE VEHICULO TRACTOCAMION		COLOR(ES) BLANCO ARCO BICAPA			
SERVICIO Oficial	CARROCERIA TIPO S.R.S	No. PUERTAS 2			
NUMERO DE MOTOR 9SZ34078	R. N	NUMERO DE SERIE 9GDP7H1C28B007319	R. N		
NUMERO DE CHASIS 9GDP7H1C28B007319	R. N	CARTON / PSJS. 3psj	PESO BRUTO VEHICULAR XXXX		
DISTANCIA ENTRE EJES XXXXXXX	VOLADIZO POSTERIOR XXXXXX		No. EJES 2,0		
ANCHO (m.) XXXXXXX	ALTO (m.) XXXXXXX	LARGO (m.) XXXXXXX			
ACTA MANIFESTO X	DICL. IMPRTEC. 08002110764515	CIUDAD Bogota	DIA 5	MES 6	AÑO 07
EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES					

OK

- SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPT314 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT. NO SE ENCONTRÓ LA TP, POR FAVOR REALIZAR LA EMISIÓN CONFORME SE ENCUENTRA EN LA BD
- SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACAS 722AAW A MOTO CARRO. SE REALIZA AJUSTE EN SUBTIPO, LOS DEMÁS DATOS SIGUEN IGUAL.

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LIBERTAD Y ORDEN		LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006592123	
PLACA 722AAW	MARCA AKT	LÍNEA AK180 ZW	MODELO 2014
CILINDRADA CC 181	COLOR GRIS TITAN	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO MOTOCARRO	TIPO CARROCERIA PLATON	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 375
NUMERO DE MOTOR ZS159QMK8E100302	REG. VIN N 9F2A21806E5104854		
NUMERO DE SERIE *****	REG. NUMERO DE CHASIS N 9F2A21806E5104854	REG. N N	
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		IDENTIFICACION N 8999990341	

SE REALIZA AJUSTE EN SUBTIPO, LOS DEMÁS DATOS SIGUEN IGUAL.

- SOLICITAMOS A LA ENTIDAD VERIFICAR SI EL VEHÍCULO DE PLACAS BOC41B ES DE SU PROPIEDAD DEBIDO A QUE EN EL RUNT APARECE COMO TOMADOR AUTOTECNICA COLOMBIANA SAS.



BOC41B		AUTOCO EIMCO		EPI E		2110860	
MOTOCICLETA		AZUL		125		2006	
PARTICULAR		TURISMO		0		0	
BB25A1600265		XXXXXXX		1		0	
RFB3003051600204		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0		0.00	
X		13418010604216		ITAGUI		9 2005	
RESERVACION: 1							

SE CONFIRMA VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL SENA

5. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD VERIFICAR SI EL VEHÍCULO DE PLACAS CRY627 ES DE SU PROPIEDAD DEBIDO A QUE EN EL RUNT APARECE COMO TOMADOR EL SEÑOR RICARDO SERRANO TRUJILLO.

CRY627		MITSUBISHI		HARD TOP/2600		97	
CAMPERO		VERDE ARRECIFE					
OFICIAL		CABINADO				02	
4654LF3721		V12VN03502					
V12VN03502		5.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		2	
0.00		0.00		0.00		-0.00-	
12		XX 24430010553229		BOGOTA		21-01-1997	

SE CONFIRMA VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL SENA

6. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS IIF92B A 99 C.C. ESTABA CON CILINDRAJE DE 100 SEGÚN EL ARCHIVO ENVIADO POR EL SENA OK, AJUSTADO.
7. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CATALOGAR AL VEHÍCULO DE PLACAS OBG904 COMO UN VEHÍCULO DE CARGA DE 5 A 15 TONELADAS.
- NO APLICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE		LICENCIA DE TRANSITO No.	
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO		1817976	
TERRESTRE AUTOMOTOR			
PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CILINDRAJE	MODELO
OBG904	CHEVROLET-KODIAK	7500	XX 2002
CLASE DE VEHICULO	CARROCERIA	NO PUERTAS	
TRACTOCAMION	BLANCO ARCO BICAPA	2	
OFICIAL	S.R.S		
NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE SERIE		
95Z37184	N 9GDP7HIC12B008300	N	
9GDP7HIC12B008300	N	3paj	XXXX
ANCHO (CM)	ALTO (CM)	LARGO (CM)	ANCHO COMERCIAL
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	2,0
XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	
X	08002110917243	Bogota	9 10 07

8. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CAPACIDAD DE CARGA DEL VEHÍCULO DE PLACAS OCF159 A 30 TONELADAS.
ESTA CATEGORIZADO CON MÁS DE 15 TONELADAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE		LICENCIA DE TRANSITO No.	
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO		4408683	
TERRESTRE AUTOMOTOR			
PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CILINDRAJE	MODELO
OCF159	KENWORTH	T-800 / 4	2009
CLASE DE VEHICULO	CARROCERIA	NO PUERTAS	
TRACTOCAMION	BLANCO	2	
OFICIAL	PLANCHON		
NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE SERIE		
2KS73281	R952679		
ANCHO (CM)	ALTO (CM)	LARGO (CM)	ANCHO COMERCIAL
R952679	30		
ACTA	DEC. DE IMPORTE	NUMERO	CIUDAD
X	003107	BOGOTA	25 03 2009

9. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY136 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C OK, AJUSTADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011114776

PLACA: OJY138 MARCA: VOLKSWAGEN LÍNEA: AMAROK_COMFORTLIN MODELO: 2016
CILINDRADA CC: 1.968 COLOR: BLANCO CANDY SERVICIO: OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: DIESEL CAPACIDAD Kg/PSJ: 1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR: CNE071304 REG: N VIN: WV1ZZZ2HZGA000192

NÚMERO DE SERIE: ***** REG: N NÚMERO DE CHASIS: WV1ZZZ2HZGA000192 REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE IDENTIFICACIÓN: NIT 899999034

10. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY137 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011039608

PLACA: OJY137 MARCA: VOLKSWAGEN LÍNEA: AMAROK_COMFORTLIN MODELO: 2016
CILINDRADA CC: 1.968 COLOR: BLANCO CANDY SERVICIO: OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: DIESEL CAPACIDAD Kg/PSJ: 1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR: CNE071891 REG: N VIN: WV1ZZZ2HZGA000168

NÚMERO DE SERIE: ***** REG: N NÚMERO DE CHASIS: WV1ZZZ2HZGA000168 REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE IDENTIFICACIÓN: NIT 899999034

11. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY138 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
OK, AJUSTADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011039528

PLACA: OJY138 MARCA: VOLKSWAGEN LÍNEA: AMAROK_COMFORTLIN MODELO: 2016
CILINDRADA CC: 1.968 COLOR: BLANCO CANDY SERVICIO: OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: DIESEL CAPACIDAD Kg/PSJ: 1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR: CNE073380 REG: N VIN: WV1ZZZ2HZGA000389

NÚMERO DE SERIE: ***** REG: N NÚMERO DE CHASIS: WV1ZZZ2HZ3A000389 REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE IDENTIFICACIÓN: NIT 899999034



12. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY139 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
OK, AJUSTADO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10011039596	
PLACA OJY139	MARCA VOLKSWAGEN	LÍNEA AMAROK_COMFORTLIN	MODELO 2016
CILINDRADA CC 1.968	COLOR BLANCO CANDY	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 1000 - 5
NÚMERO DE MOTOR CNE073306	REG N	VIN WV1ZZZ2H2GA000369	REG N
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS WV1ZZZ2H2GA000369	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		IDENTIFICACIÓN NIT 899999034	

13. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS OJY140 A 1968 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
OK, AJUSTADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10011039589	
PLACA OJY140	MARCA VOLKSWAGEN	LÍNEA AMAROK_COMFORTLIN	MODELO 2016
CILINDRADA CC 1.968	COLOR BLANCO CANDY	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 1000 - 5
NÚMERO DE MOTOR CNE071886	REG N	VIN WV1ZZZ2HZGA000172	REG N
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS WV1ZZZ2HZGA000172	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		IDENTIFICACIÓN NIT 899999034	

14. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS ONI323 A 2300 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C
OK AJUSTADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE			
TRANSPORTE Y TRÁNSITO TERRESTRE AUTOMOTOR		LICENCIA DE TRÁNSITO No.	
PLACA ONI323	MARCA CHEVROLET	LÍNEA LUV	MODELO 2.300 - 0 98
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	COLOR VERDE	CILINDRAJE 2.300	POTENCIA 0 98
SERVICIO OFICIAL	ESTACAS 2	NÚMERO DE MOTOR 546495	
NÚMERO DE CHASIS 9GDTFR16FWB352225		NÚMERO DE SERIE 9GDTFR16FWB352225	
CAP. TON/PAS 1 TON		PESO BRUTO VEHICULAR - 0 -	
VOLADIZO SUPERIOR - 0 -		PESO BRUTO VEHICULAR - 0 -	
ALTO (m.) - 0 -		LARGO (m.) - 0 -	
ANCHO (m.) - 0 -		PESO BRUTO VEHICULAR - 0 -	
ACTA X 76087-7		BOGOTA (15 12 97)	

OK



15. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACA OTD694 A OFICIALES ESPECIALES DE 1500 A 2500 C.C

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE clv. INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO		0445804 LICENCIA DE TRANSITO No.	
PLACA ÚNICA OTD.694	MARCA MITSUBISHI	MODELO L-300 LONG BODEY	91
CLASE DE VEHICULO MINIBUS	COLOR BLANCO	CARRROCERIA O TIPO CERRADO	1
SERVICIO OFICIAL	NÚMERO DE MOTOR 4G63-LL0925	NÚMERO DE SERIE	
NÚMERO DE CHASIS DHZP13WMA-00957	CAPACIDAD TON	PASJ	12
ANCHO	ALTO	LARGO	PESO KGS
ACTA	MAN	LUGAR ECUAD	NÚMERO
X	BUENAVENTURA	11421	08 91

16. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA UPT269, PARA SU VERIFICACIÓN.

UPT269	NISSAN T5-U41	4167	2008	S
CAMION	BLANCO			
PUBLICO	FURGON	02		
TD42511066T		T5U41082000		
T5U41082000	1.00/2			
X	0784227/0729182 BUENAVENTURA	08	06	2007

17. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD SE SIRVA CORREGIR EL CILINDRAJE DEL VEHÍCULO DE PLACAS GCW939 A 2488 C.C Y CLASIFICAR NUEVAMENTE COMO CAMPEROS Y CAMIONETAS DE 0 A 9 AÑOS 1.500 A 2.500 C.C



NO APLICA EN EL SIMULADOR SE ENCUENTRA CATEGORIZADO CILINDRAJE 2488 DE 1.500 A 2.500 C.C

Con base en las anteriores observaciones presentadas por los proveedores, el corredor de seguros que estaba asesorando técnicamente a la entidad Unión Temporal MARSH – AON, ajustó el simulador a un valor de **\$478.930.913.00**, por lo tanto, fue necesario que la entidad el 23 de agosto de 2021 editaré el evento No.113284A, el cual fue editado con el No.113284B.

3. OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL EVENTO 113284B

3.1. MUNDIAL DE SEGUROS, 27 de agosto de 2021

Agradecemos a la entidad modificar en el simulador los siguientes datos:

1. Solicitamos a la entidad remitir la tarjeta de propiedad del vehículo de placas UPT314 con el fin de verificar la capacidad de carga debido a que no registra información en el RUNT.
2. Solicitamos a la entidad verificar si el vehículo de placas BOC41B es de su propiedad debido a que en el RUNT aparece como tomador AUTOTECNICA COLOMBIANA SAS.
3. Solicitamos a la entidad verificar si el vehículo de placas CRY627 es de su propiedad debido a que en el RUNT aparece como tomador el señor RICARDO SERRANO TRUJILLO.
4. Solicitamos a la entidad corregir la capacidad de carga del vehículo de placas OCF159 a 30 toneladas. Ver en página 99



documento "tarjetas de propiedad".

5. Solicitamos a la entidad corregir la clase del vehículo de placa OTD694 a OFICIALES ESPECIALES de 1500 a 2500 c.c. Ver en página 253 documento "tarjeta de propiedad".

6. Se solicita a la entidad suministrar la copia de la tarjeta de propiedad del vehículo de placa UPT269 para su verificación.

RESPUESTA

1. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD REMITIR LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACAS UPT314 CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD DE CARGA DEBIDO A QUE NO REGISTRA INFORMACIÓN EN EL RUNT.

SE INFORMA QUE ACTUALMENTE NO CUENTA CON EL SOPORTE PARA SU PUBLICACIÓN, POR LO QUE SE REQUIERE MANTENER LOS DATOS CONFORME SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SIMULADOR.

2. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD VERIFICAR SI EL VEHÍCULO DE PLACAS BOC41B ES DE SU PROPIEDAD DEBIDO A QUE EN EL RUNT APARECE COMO TOMADOR AUTOTECNICA COLOMBIANA SAS.

SE INFORMA QUE EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA Y/O CONTROL.

3. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD VERIFICAR SI EL VEHÍCULO DE PLACAS CRY627 ES DE SU PROPIEDAD DEBIDO A QUE EN EL RUNT APARECE COMO TOMADOR EL SEÑOR RICARDO SERRANO TRUJILLO.



104833			
CRY627	MITSUBISHI	HARD TOP/2600	97
CAMPERO		VERDE ARRECIFE	
OFICIAL	CABINADO	02	
4654LF3721	V12VN03502		
V12VN03502	5.00	0.00	
0.00	0.00		2
0.00	0.00	0.00	-0.00-
XX	24430010553229	BOGOTA	21-01-1997
12			

LICENCIA DE TRANSITO No. 98-68001- 104833			
PROPIETARIO: SENA			
NOMBRE DOCUMENTO: X			
NÚMERO DE IDENTIFICACION: B9999990341			
CORREO: CR. 27 16 37			
BUCARAMANGA		SANTANDER	TELEFONO: 6356611
2. TRASPASO ...		BUCARAMANGA	
O.P. FABIO ORABUE PEREZ			
5	AGO	1999	JEFE DIVISION REGISTRO AUTOMOTOR

SE INFORMA QUE EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA Y/O CONTROL.

4. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CAPACIDAD DE CARGA DEL VEHÍCULO DE PLACAS OCF159 A 30 TONELADAS. VER EN PÁGINA 99 DOCUMENTO "TARJETAS DE PROPIEDAD".



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE				4408683	
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO				LICENCIA DE TRANSITO No.	
TERRESTRE AUTOMOTOR					
PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y CATEGORIA	MODELO		
OCF159	KENWORTH	T-300/4	2009		
CLASE DE VEHICULO	CARROCERIA	COLOR			
TRACTOCAMION	BLANCO				
OFICIAL	PLANCHON	2			
2KS73261	CHASIS	R952679			
R952679	INTERIOR	DISTANCIA ENTRE EJE	30		
ANCHURA (MM)		ALTO (MM)	LARGO (MM)		ANCHO (MM)
ACTA	DEC. DE IMPORT.	NUMERO	CERCA	DIA - MES - AÑO	
X		003107	BOGOTA	25 03 2009	

SE INFORMA QUE ESTE VEHÍCULO SE ENCUENTRA CATEGORIZADO CON MÁS DE 15 TONELADAS CORRESPONDIENTE A LO MÁXIMO QUE PERMITE EN ESTE CAMPO, PARA EL TIPO DE VEHÍCULO. NO SE CONSIDERA REALIZAR EL CAMBIO.

5. SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CORREGIR LA CLASE DEL VEHÍCULO DE PLACA OTD694 A OFICIALES ESPECIALES DE 1500 A 2500 C.C. VER EN PÁGINA 253 DOCUMENTO "TARJETA DE PROPIEDAD".

REPUBLICA DE COLOMBIA				0445804	
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE clv.				LICENCIA DE TRANSITO No.	
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO					
PLACA UNICA	MARCA	LINEA	MODELO		
OTD.694	MITSUBISHI	T-300 LONG BODEY	91		
CLASE DE VEHICULO	COLOR	CATEGORIA			
MINIBUS	BLANCO				
SERVICIO	CARROCERIA O TIPO	NO. PTAS			
OFICIAL	CERRADO	1			
4G63-LL0925	NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE SERIE			
DH2P13WMA-00957	NUMERO DE CHASIS	CAPACIDAD			
		TON. PASJ.			
		12			
ANCHO	ALTO	LARGO	V. ANTERIOR	V. POSTERIOR	PESO KGS
ACTA	MAN	LUGAR (CIUDAD)	NUMERO	FECHA	
X		BUENAVENTURA	11421	08 91	

EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA CATEGORIZADO COMO SERVICIO OFICIAL TAL COMO SE ENCUENTRA EN LA TARJETA DE PROPIEDAD, Y CORRESPONDE A CARGO O MIXTO, POR TANTO, NO SE CONSIDERA REALIZAR EL CAMBIO.

6. SE SOLICITA A LA ENTIDAD SUMINISTRAR LA COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DE PLACA UPT269 PARA SU VERIFICACIÓN



SE INFORMA QUE ACTUALMENTE CUENTA CON EL SOPORTE QUE SE HA PUBLICADO, POR LO QUE SE REQUIERE MANTENER LOS DATOS CONFORME SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SIMULADOR.

3.2. MUNDIAL DE SEGUROS, 26 de agosto de 2021

Las placas OJA144 y OCH783 superan los 240 días para el inicio de vigencia del SOAT, solicitamos a la entidad se permita confirmar que los SOAT que inician vigencia desde Abril hasta agosto de 2022 pueden ser expedidos en el transcurso del presente año, teniendo en cuenta que el SOAT al ser un seguro regulado cambia de tarifa anualmente por mandato de ley.

RESPUESTA: LA ENTIDAD INFORMA QUE, EN RAZÓN A COMO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO, QUE SE REALIZA UN ÚNICO PAGO DURANTE EL CONTRATO, AL 100% UNA VEZ LA ASEGURADORA EXPIDA LAS PÓLIZAS DE SEGUROS, POR EL PERIODO CONTRATADO, NO SE CONTEMPLA ENTREGAS PARCIALES DE LOS SOAT.

4. COTIZACION PRESENTADA

El 30 de agosto de 2021, se procedió a consultar las cotizaciones recibidas por los proveedores, encontrando lo siguiente:

PROVEEDOR	VALOR	NUMERO DE POLIZAS COTIZADAS	COTIZADOS TODOS LOS AMPAROS
LA PREVISORA S.A.	\$477.712.465,00	654	SI

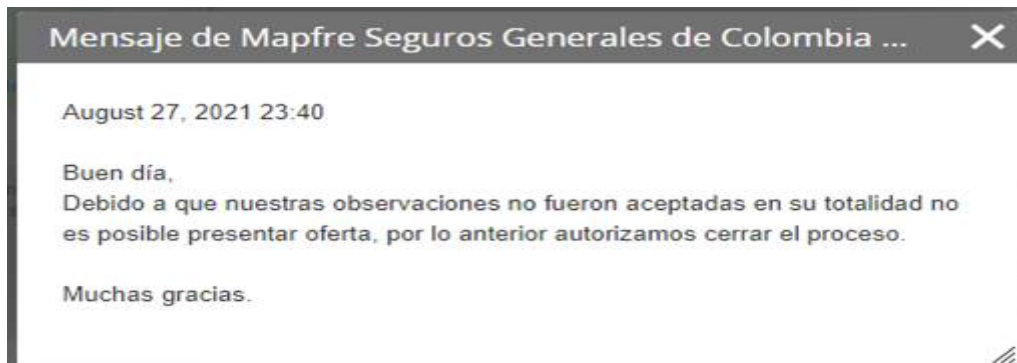
Con base en lo anterior, la entidad verificó que la única cotización recibida en el evento No. 113284B fue por LA PREVISORA S.A.



5. VALIDACION CON LOS PROVEEDORES QUE NO COTIZARON

5.1. MAPFRE SEGUROS

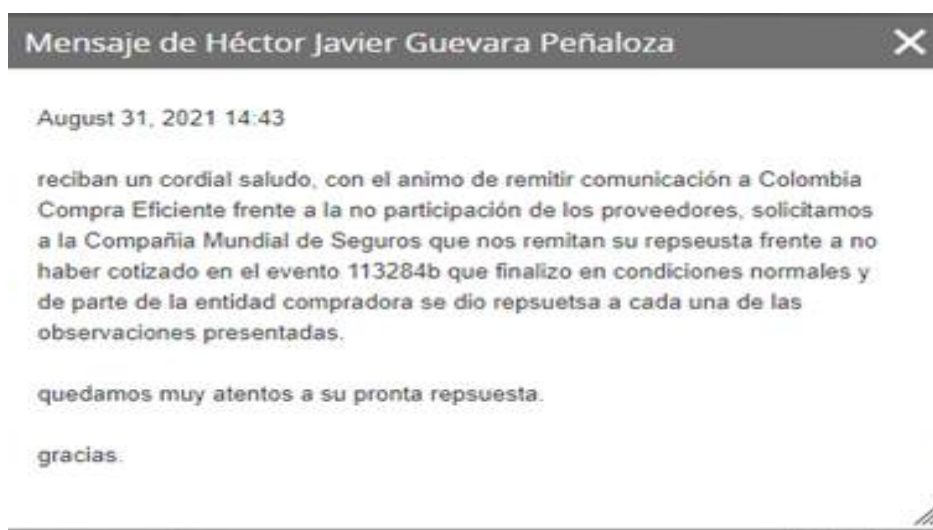
El 27 de agosto de 2021, el proveedor MAPFRE SEGUROS, envió el siguiente mensaje:



Teniendo en cuenta el mensaje anterior, la entidad requirió al corredor de seguros MARSH – AON, que validará la información nuevamente, el cual informo que no había lugar a modificación en el simulador, dado que los datos cargados en el simulador del evento No. 113284B, correspondían a la información contenida en las tarjetas de propiedad de los vehículos.

5.2. MUNIDAL DE SEGUROS

El 31 de agosto de 2021 se envió el siguiente mensaje a MUNDIAL DE SEGUROS, con el fin de saber la razón por la cual no había presentado cotización:



Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE /Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Calle 57 # 8-69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Como respuesta a este mensaje MUNDIAL DE SEGUROS el 31 de agosto de 2021, respondió lo siguiente:



Frente a este punto, se aclara que la entidad revisó el tema con el corredor de seguros MARSH AON, estableciendo que en los estudios previos aprobados por el comité de contratación no se establecieron entregas parciales de las pólizas de SOAT y si por el contrario quedo indicado que se realizaría un único pago por el 100%, adicionalmente, las demás aseguradoras no presentaron observaciones frente a este tema.

6. RECOMENDACIÓN INTERMEDIARIO DE SEGUROS

Una vez el intermediario de seguros MARSH – AON, revisó la cotización cargada por LA PREVISORA S.A., el 31 de agosto de 2021 nos envió el siguiente correo *“Revisada la cotización confirmamos que esta cuenta con la totalidad de los vehículos solicitados por la Entidad y de acuerdo a las tarifas con las cuales se diligencio el simulador para la publicación del evento. Por lo que nuestra recomendación es realizar la elección de la aseguradora La Previsora”*.

7. ELECCION DEL PROVEEDOR

Con base en lo anterior, el Coordinador del Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones (e), recomienda suscribir la orden de compra con LA PREVISORA S.A. para adquirir la póliza de SOAT por valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$477.712.465,00) M/CTE.**

Bogotá, 31 de agosto de 2021

HECTOR JAVIER GUEVARA PEÑALOZA
COORDINADOR GRUPO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES

Revisó y Aprobó: Inet Cano Acevedo - UNION TEMPORAL MARSH - AON CM-DG-0003-2021

Proyecto: Adriana Garzón – Profesional GSGYA